



03-02-04300

RESOLUCIÓN HCD N° 136/2002.-

VISTO

El llamado a concurso efectuado por Res. HCD 72/2002, para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva, en el área Probabilidad y Estadística (código interno 09/25).

CONSIDERANDO

Que el trámite se ha desarrollado en un todo de acuerdo con las normas vigentes, Ord. HCS 8/86 y Res. HCD 12/87, no habiéndose producido ningún tipo de impugnación;

Que el Tribunal interviniente ha aconsejado en su dictamen la designación de la única candidata, **-Lic. Patricia BERTOLOTTO-** como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva;

Por ello

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el dictamen del Jurado, integrado por las miembros titulares Dra. Alicia GARCÍA y Lic. Casilda RUPÉREZ, y la miembro suplente Dra. Linda SAAL, que intervino en el llamado a concurso efectuado por Res. HCD 72/2002.-

ARTÍCULO 2°.- Designar –según la propuesta del Jurado interviniente- a la Lic. **Patricia BERTOLOTTO** (legajo Nro. 26297), como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva en el área Probabilidad y Estadística (código interno 09/25), desde el veintiuno de Agosto del 2002 y por el plazo reglamentario de tres años.-

ARTÍCULO 3°.- La Lic. Bertolotto cesará como interina en el mismo cargo, simultáneamente con la designación como Jefe de Trabajos Prácticos por concurso.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A VEINTIÚN DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL DOS.-


Dr. MIGUEL A. R.
Secretario General Fa.M.A.F.


Dr. GIORGIO M. CARANTI
Decano de Fa.M.A.F.